

Editorial: Jaime Romero Martínez

Tal como estaba previsto, el pasado 21 de abril se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en la cual se presentó el informe de Presidencia y los estados financieros del 2016, así como el presupuesto de funcionamiento para el 2017. La Asamblea no se pudo iniciar a las 7:00 pm por falta de quorum, y tal como lo contemplan los Estatutos y se incluyó en la citación, a las 8:30 dimos inicio con la participación de 51 socios.

La Asamblea transcurrió en un clima de total cordialidad e integración entre todos los socios que atendieron la citación a este importante evento. Al finalizar la Asamblea, se ofreció un coctel a los asistentes. Así mismo, se procedió a la rifa del motor Suzuki 4 tiempos de 20 caballos y la persona favorecida fue nuestro compañero Andres Hurtado Caicedo, felicitaciones y que lo disfrute.

Los días 6 y 7 de mayo, se realizó en nuestro refugio de Tominé, el cuarto Taller de Mosqueo Gran Estación, con la asistencia de 16 participantes entre socios e invitados. Fueron dos días muy agradables en los cuales la gente aprovechó al máximo las enseñanzas impartidas por nuestro Director Deportivo Daniel Herrera.

Reiteramos la invitación para que los Pispesquitos participen en el Evento Infantil en la Represa del Sisga el 20 de mayo, y de acuerdo con el calendario fijado los invitamos a inscribirse al Evento de Carpas programado para el sábado 10 de junio y al Evento Familiar a realizarse en la laguna de Tota los días 24 y 25 de junio.



En nombre de toda la Junta Directiva les deseamos a todas las mamás Pispescas que pasen un maravilloso mes de las madres.

Por último, les informo que ya están listas en la oficina, las licencias de pesca expedidas por la AUNAP y por lo tanto pueden acercarse a reclamarlas.

Continuamos con nuestra incansable tarea para lograr poder volver a sembrar truchas en nuestros embalses y lagunas. Vamos por buen camino, les adjunto la carta enviada por el Ministerio de Agricultura:



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20175400098831

Fecha: 03-05-2017

Bogotá D.C.,

Señor

JAIME ROMERO MARTINEZ

Presidente

ASOCIACION COLOMBIANA DE PISCICULTURA Y PESCA - PISPESCA

Correo: asistentente@pispesca.org.co

Diagonal 150 N° 16-56 Oficina 403

Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud N° 20173130101322

Respetado Señor Romero,

Hemos tomado atenta nota de su comunicación Rad No .20173130101322, donde manifiestan su reconocimiento a los esfuerzos que ha realizado el MADR para declarar como especies domesticas a la Trucha y la Tilapia en el territorio nacional, mediante la expedición del decreto 1780 de 2015 y la resolución 2287 de 2015.

Por otra parte, también somos conscientes del gran interés y de la permanente gestión de PISPESCA para lograr un desarrollo sostenible de la pesca y la piscicultura en Colombia, razón por lo cual estamos seguros que su experiencia sobre estos dos sectores clave para el desarrollo rural, contribuirá de manera significativa a que cada día más familias de pescadores y acuicultores consoliden su soberanía alimentaria en el largo plazo.

En ese orden de ideas, en la medida que se logre concertar con la AUNAP, el MADS, Instituto Humboldt, ONG y demás actores involucrados en la discusión "sobre la posibilidad de una declaración definitiva y total de la trucha arco iris como especie nativa", donde se abra el debate si es posible "autorizar su siembra en LAGUANAS Y REPRESAS de ciclo cerrado", el MADR a través de la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, gestionará la participación activa PISPESCA en dicho evento.

Cordialmente,



LUIS HUMBERTO GUZMAN VERGARA

Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

Proyecto FNEWMARK

ECOS DE LA OFICINA

VALOR CUOTAS SOSTENIMIENTO

Hemos recibido consignaciones por cuotas con el valor del mes de enero, les recordamos que el valor de las cuotas se incrementó a partir del mes de febrero con el valor del IVA (19%), quedando de la siguiente manera:

Socio Activo	\$346.700
Socio Veterano	\$176.400
Socio Dependiente	\$176.400
Socio Juvenil	\$ 73.300
Socio Sustituto	\$415.000
Socio Transeúnte	\$483.500

Les agradecemos enviar copia, debidamente identificada, de las consignaciones al correo cartera@pispesca.org.co

TEMPORADA VACACIONAL MITAD DE AÑO

Les recordamos que las inscripciones para la temporada de mitad de año comprendida entre el 15 de junio y el 15 de julio de 2.017, se cierran el próximo 31 de mayo, pueden inscribirse en la oficina.



SOCIOS ENFERMOS

Un saludo especial y una pronta recuperación para nuestro compañero Leonardo Rojas por su quebranto de salud.

RESERVAS EN REFUGIOS

Con el fin de ir preparandonos para la aplicación del nuevo sistema de reservas, **a partir del 15 de mayo toda reserva debe ser hecha y pagarse a más tardar a las 5:00 p.m. del día siguiente, las reservas no pagadas dentro de este término se tendrán como no efectuadas**, tal como lo indican los Reglamentos de la Asociación en su Artículo 16°.

PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO

Si Usted está interesado en cancelar el valor de la cuota de sostenimiento con su tarjeta de crédito deberá comunicarse a la oficina con Esperanza, para que ella tome los datos.

NUEVOS ASOCIADOS

Damos la bienvenida a los nuevos socios y sus familias:

ALVARO JOSÉ CORREA ORDOÑEZ Y MARÍA MERCEDES ROTA RUBIANO

EDGAR QUINTERO MARTÍNEZ Y MARÍA FERNANDA CARDONA CASTRO

Esperamos verlos pronto en los refugios y participando en los concursos y eventos de la Asociación.

CONDOLENCIAS

Nuestros sentimientos de solidaridad para los compañeros **Daniel Eduardo Abello Uribe, Daniel Abello de Castro, Nicolás Abello de Castro y Sergio Abello de Castro** por el fallecimiento de su Señora madre y abuela **Josefina Uribe de Abello Q.E.P.D.**

Igualmente, para **Juan Ignacio Arango** y Familia por el fallecimiento de su padre, Señor **Costar Arango Mesa.**



Cumpleaños mes de Mayo



PARRA COLLANTES DE TERRAN JUAN E.	1
ABELLO DE CASTRO DANIEL	2
CADENA MUTIS CARLOS ALBERTO	2
RUEDA GARCÍA ROBERTO	2
SUESCUN PUJOLS HUGO	2
GAITAN MARQUEZ EDUARDO	3
MORA LARGACHA CAMILO	3
PLATIN SEGURA RUTH	3
PRIETO OCAMPO HERNANDO	4
GARCIA BERNAL JUAN CARLOS	7
RAMIREZ PERILLA ESPERANZA	7
COLMENARES DURAN JORGE FRANCISCO	8
LLANO RODRIGUEZ JORGE.ENRIQUE	8
CARDENAS DIAZ OSCAR ALEJANDRO	9
RUBIO BATEMAN SONIA	10
PINEDA GUEVARA AUGUSTO ALCIDES	14
CANNO MOTTA JAIME	15
LUQUE HIGUERA LUIS CARLOS	16
QUINTERO DE AGUILAR NOHORA	19
ALARCON CASTELLANOS FERNANDO	21
MARTÍNEZ GIRALDO FRANCISCO	22
ROBLEDO IRIARTE CAMILO	22
CABEZAS ARTEAGA JAIRO	23
RUIZ RODRIGUEZ NESTOR EMILIO	24
VENEGAS ACOSTA AMANDA	26
JIMÉNEZ VÁSQUEZ FELIPE	27
OTERO NIÑO ANDRÉS	27
CASILIMAS GÓMEZ JAVIER FELIPE	28
ARANGO PARDO FELIPE	29
LLANO MEJIA ANDRES	29
ALVAREZ JACOBSEN CARLOS ENRIQUE	31

PRÓXIMOS CONCURSOS

Evento Infantil **Sisga** - mayo 20

Evento de carpas **Tominé** - 10 de junio

Evento Familiar **Tota** - 24 y 25 de junio

REGLAMENTO PARA EL 2° EVENTO INDIVIDUAL DE PESCA DE CARPAS MODALIDAD LIBRE “PESQUE Y SUELTE”

REFUGIO DE TOMINÉ, 10 DE JUNIO DE 2.017

El presente concurso se registrará por el reglamento general de concursos de la Asociación Colombiana de Piscicultura y Pesca PISPESCA, se deberán observar las medidas de seguridad y las recomendaciones previstas para estos eventos.

LUGAR	Embalse de Tominé
FECHA	Sábado 10 de junio de 2.017
INSCRIPCIONES	Se abren el 16 de mayo de 2.017 Se cierran el 7 de junio de 2.017
JORNADA DE PESCA	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
MODALIDAD	Libre (Mosqueo, spinning, fondo)
EQUIPO PERMITIDO	El apropiado para cada modalidad.
LÍNEA MÁX. PERMITIDA	12 libras
EMBARCACIÓN	Botes Pispesca, botes propios
ESPECIES PERMITIDAS	Carpa
TALLA MÍNIMA	Abierto
PARTICIPANTES	Socios, familiares e invitados por la Junta Directiva
MEJOR PROMEDIO	3 ejemplares
TROFEOS	1°, 2°, 3°, mejor promedio y mejor ejemplar, Trofeo Pispesca, más los obtenidos por el Comité Organizador
OBSERVACIONES	

OBLIGATORIA la licencia de pesca de la AUNAP

- Se deberán observar las medidas de seguridad para navegación en el embalse, ya que este es más utilizado para deportes náuticos que para la pesca deportiva.

- Prohibido pescar en las zonas vedadas (Bahía de Pueblo Viejo, 500 metros del muro de contención y 500 metros de la barrera del buchón)

NOTA: LAS INSCRIPCIONES SE DEBEN HACER EN LA OFICINA Y SU VALOR - \$25.000 - DEBE CONSIGNARSE EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA # 650-611953-99 A NOMBRE DE LEONARDO ROJAS (C.C. #19.314.062), E INFORMAR A LA OFICINA CON DOCUMENTO SCANNEADO AL CORREO asistente@pispesca.org.co.

COMITÉ ORGANIZADOR: ALBERTO GIRALDO
DANIEL HERRERA SÁNCHEZ

REGLAMENTO 45° EVENTO FAMILIAR REFUGIO DE TOTA, 24 Y 25 DE JUNIO DE 2017

EL PRESENTE CONCURSO SE REGISTRARÁ POR EL REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PISCICULTURA Y PESCA – PISPESCA -, SE DEBERÁN OBSERVAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LAS RECOMENDACIONES PREVISTAS PARA ESTOS EVENTOS.

INSCRIPCIONES

DEL 1° AL 21 DE JUNIO DE 2017

LAS INSCRIPCIONES SERÁN ACEPTADAS PREVIA CANCELACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS DÍAS SEÑALADOS. DADA LA GRAN DEMANDA DE PARTICIPANTES QUE TENDRÁ LES ROGAMOS INSCRIBIRSE LO MÁS PRONTO POSIBLE.

**LA ASIGNACIÓN DE LAS HABITACIONES SE REALIZARÁ POR SORTEO UNA VEZ CERRADAS LAS INSCRIPCIONES.
EL CUPO EN EL REFUGIO ES PARA 22 FAMILIAS.**

FECHA

SÁBADO 24 Y DOMINGO 25 DE JUNIO

JORNADA DE PESCA

SÁBADO 24 DE 8:00 A.M. A 6:00 P.M.
DOMINGO 25 DE 7:00 A.M. A 5:00 P.M.

MODALIDAD

LANZAMIENTO, ARRASTRE Y MOSQUEO MÁXIMA LINEA, 8 LIBRAS.

TALLAS MÍNIMAS

25 CMS. AL MOMENTO DEL PESAJE

PARTICIPANTES

EQUIPOS CONFORMADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR FAMILIAS PISPESCAS.

TROFEOS

1°, 2°, 3° Y MEJOR PROMEDIO TROFEO PISPESCA MAS LOS OBTENIDOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR

OBLIGACIONES

OBLIGATORIA LA LICENCIA DE PESCA DE LA AUNAP
PORTAR REMOS Y SALVAVIDAS

PROMEDIO

5 EJEMPLARES

VALOR - \$40.000 POR PERSONA

DEBE CONSIGNARSE EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA # 650-611953-99 A NOMBRE DE LEONARDO ROJAS (C.C. #19.314.062), E INFORMAR A LA OFICINA CON DOCUMENTO ESCANNEADO AL CORREO.

asistente@pispesca.org.co

COMITÉ ORGANIZADOR

JORGE JACOBSEN OSPINA
JAIME ROMERO MARTINEZ
JORGE RAMÍREZ DÍAZ
JUAN GUILLERMO VÉLEZ

MOTOBORDA S.A. OFERTA DE SERVICIO GRATUITO DE DIAGNÓSTICO



MOTOBORDA S.A. viene realizando distintas gestiones con el objetivo de mejorar el servicio posventa que actualmente experimentan sus clientes.

Como parte de estas gestiones, queremos afianzar la relación que actualmente tenemos con **PISPESCA** razón por la cual quisiéramos recolectar información de los clientes que actualmente usan motores fuera de borda **EVINRUDE**.

¿Qué haremos con esta información?

- Llamar a los clientes y programar diagnósticos de sus motores.
- Enviar manuales de usuario a sus correos electrónicos.
- Brindar líneas de atención que les permita contactarnos con mayor facilidad y así entablar una relación más cercana.
- Otras iniciativas que permitan mejorar la experiencia posventa.

La información que se requiere es la siguiente:

- Nombre de propietario
- Ubicación 3 (Lugar donde se tiene el motor)
- Nombre de propietario
- Motor EVINRUDE que tiene
- Teléfono
- E-mail
- Qué uso le da al motor?
- Nivel de satisfacción con la marca EVINRUDE (de 1 a 5)
- Nivel de satisfacción con MOTOBORDA S.A. (de 1 a 5)
- Comentarios adicionales

**POR FAVOR ENVIAR LA INFORMACIÓN A EL CORREO ELECTRÓNICO:
JUAN.SUAREZ@MOTOBORDA.COM**

CLASIFICADOS SE VENDE FINCA - CAÑO NARE

17 KM DE LA Balsa (VÍA VILLAVIVENCIO - PUERTO LOPEZ)
A LA ORILLA DEL RÍO METÍCA (PUERTO ALICIA)

6.5 KM DE PUERTO ALICIA A **CAÑO NARE** (FINCA) VÍA RÍO METÍCA

2 CASAS DOTADAS

1 Casa de 53 M2 (2 habitaciones, 2 baños, 2 camas dobles, 2 camarotes, comedor, sillas, mesón de cocina, vajilla, cubiertos, repisas, estanterías bomba de agua, 1 bote de aluminio, instalación Eléctrica, transformador (pendiente interconexión rural)

1 Casa de 36 M2 (Mayordomo)

Informes: Guillermo Vélez Tel: 310 209 36 28

